LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ), ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 8 N° 8 42 Barrio Santa Bárbara Centro Zonal Garagoa Boyacá para ser notificados del contenido del Auto 145 proferido el día 01/08/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764244511

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 01/11/2024

Desfijar el: 08/11/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**CARLOS AUGUSTO PARRA LOZANO**
Defensor(a) de Familia
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**
Regional Boyacá
Centro Zonal Garagoa
Boyacá